



Servicio Nacional de Fronteras

Proyecciones:

- ▶ Lograr la aprobación del proyecto de presupuesto 2018 por el monto de **B/. 88,752,500.00** y para inversión **B/. 2,400,000.00**
- ▶ Mantener el abastecimiento logístico de comida seca y refrigerada para el 2do semestre de la vigencia 2017.
- ▶ Obtener la dotación anual de diesel, gasolina, lubricante para la flota marítima y terrestre para el 2do semestre.
- ▶ Suplir con el vestuario de la dotación de equipo individual para 4,500 unidades y PNJ.
- ▶ Se tiene como objetivo la realización del 2do. y 3er. foro de seguridad fronteriza.
- ▶ Lograr que el Senafront se convierta en un centro reconocido por el Ministerio de Educación para certificación de sus alumnos y docentes.
- ▶ Creación del PAV de Putumayo en Tubuala.
- ▶ Creación del PAV de Nisgua Nergua en Cayos Holandeses.
- ▶ Construcción de un muelle para uso del Senafront en el Puerto de Carti Tupile, otorgada por la comunidad.
- ▶ Rehabilitación de la sala de guardia y garita principal de acceso en Summit.
- ▶ Playas de estacionamientos y construcción del edificio de la cuadra de las unidades de botes especiales en Summit.
- ▶ Reubicación del retén de Nusagandi en km 13.ses.
- ▶ Anexos de los edificios 6006 y 6012 en Summit.
- ▶ Construcción de la capilla en Summit.
- ▶ Rehabilitación de la clínica en Summit.
- ▶ Construcción y rehabilitación de los puestos Lajas Blancas, y El Real.
- ▶ Instalación de Pozos Brocales para mejorar el suministro de agua en la Primera Brigada Oriental.
- ▶ Remodelación del Cuartel de Guabito.
- ▶ Equipamiento de tecnología para la implementación y optimización de un sitio de transmisión en Punta Garachiné, Región Pacifico.
- ▶ Adquisición e instalación de 11 enlaces de microondas, dos de 53 mbps y cuatro de 103 mbps con protocolo de seguridad (AES), para la red de gestión interbatallones, fase 2.
- ▶ Lograr ampliar nuestros sistemas de comunicación entre los distintos cuarteles y puestos avanzados.
- ▶ Adquisición de siete lanchas patrulleras Eduardoño y dos lanchas patrulleras Eduardoño, modelo 380.
- ▶ Proyecto para la adquisición de 53 motores fuera de borda, marca Yamaha y la adquisición de 10 botes tipo zodiac modelo FC 470, con sus respectivos motores de 40 hp.

Este año 2017 nuestra parte operativa ha sido un éxito tanto en el decomiso de droga como la incautación de dinero





Servicio Nacional de Fronteras

Este año el deporte ha tenido grandes logros por nuestros heroes deportistas obteniendo primeros lugares en competencias nacionales e internacionales



Implementación de nuevos programas de seguridad ciudadana que ayudan



Capacitación del 80% de las unidades orgánicas de las compañías móviles





Servicio Nacional de Migración





Servicio Nacional de Migración

Acuerdo en materia migratoria

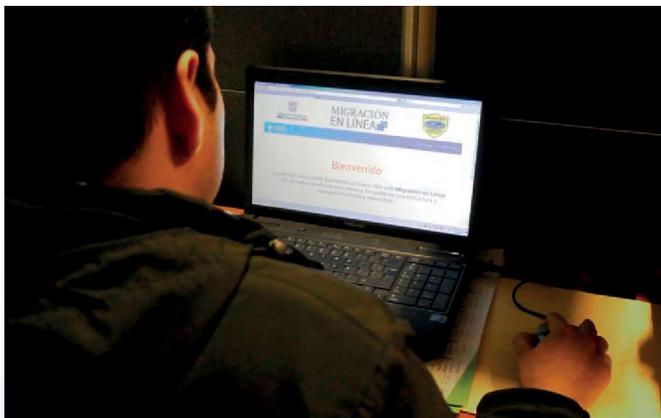
El director del Servicio Nacional de Migración (SNM), Javier Carrillo, firmó en la Habana, Cuba, un acuerdo de entendimiento para deportaciones de cubanos que estuvieran de manera irregular en la República de Panamá.



Con la firma de este memorándum de entendimiento, ambas naciones garantizan un flujo migratorio regular, ordenado y seguro entre ambas partes, además de incrementar la cooperación bilateral en la lucha contra el tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas.

Extensión de servicios en línea

El SNM amplió los trámites vía internet para consulta de los usuarios sobre naturalización, visas autorizadas, visas regulares, solicitudes de registro de extranjería y de estatus migratorio.



Por medio de “Migración en línea”, los usuarios pueden realizar su solicitud de estatus migratorio sin necesidad de presentarse a las oficinas. Con este sistema el solicitante solo se acerca a la entidad a la hora de retirar el estatus.

Este año una de las novedades son las solicitudes de preregistro de extranjería. A través de este método el interesado llena sus datos relacionados a su filiación, de forma que al momento de visitar las instalaciones del SNM a formalizar su registro, el sistema obtiene todos los datos previamente guardados, con lo cual se disminuye el tiempo de atención.

Cambios en la estadía de turistas

Con base al Decreto Ejecutivo 269 del 29 de mayo de 2017, el cual regula el tiempo de estadía en territorio nacional a los extranjeros de nacionalidad colombiana, nicaragüense y venezolana, el Servicio Nacional de Migración (SNM) aplicó a finales de mayo de 2017 nuevas medidas migratorias.



El Decreto establece la estadía de 90 días como turista dentro del territorio nacional. Son precisamente estas tres nacionalidades las que más migrantes están aportando al país. Sin embargo, se destaca en el artículo 2, que los ciudadanos de origen nicaragüense, venezolano y colombiano que hayan ingresado al territorio nacional antes de la entrada en vigencia del Decreto, mantendrán el estatus de los 180 días de estadía como turista.



Servicio Nacional de Migración

Medidas migratorias de retorno voluntario, expulsión y deportación

Por representar una amenaza para la seguridad colectiva, a razón de cumplimiento de pena por permanecer de manera irregular en el país, atentar contra la seguridad pública, por conducta que riñen contra la moral e ingresar al país de forma irregular, entre otras causales, de enero a agosto de 2017, fueron deportadas 413 personas y 300 expulsadas.

Colombia, Cuba, Nicaragua, Venezuela y China son los países que mayor cantidad de deportaciones y expulsiones registran.

Otra de las medidas migratorias adoptadas es el retorno voluntario, que hasta agosto del 2017, alcanzó la cifra de 1,779 personas. Los países a los que se les ha aplicado son: Nicaragua, Colombia, Venezuela, República Dominicana y Honduras.

Deportaciones, expulsiones y retornados por país año 2017

País	Total
Total	2,492
Nicaragua	853
Colombia	653
Venezuela	362
Cuba	141
Rep. Dominicana	136
Honduras	58
China	53
El Salvador	43
Ecuador	42
Guatemala	22
Perú	21
Otros	108

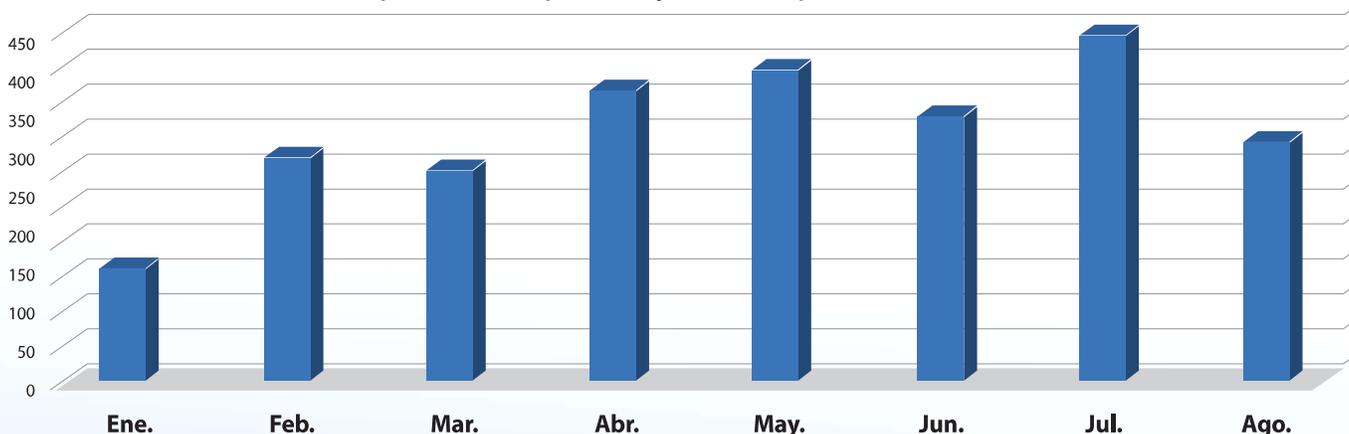
Actualizado al 31 de agosto del 2017

DEPORTACIONES, EXPULSIONES Y RETORNADOS POR TIPO: AÑO 2017

Tipo	Total	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Total	2,492	147	292	276	381	408	351	325	312
Deportados	413	44	62	38	61	60	59	45	44
Expulsados	300	37	27	29	22	45	45	58	37
Retorno Voluntario	1,779	66	203	209	298	303	247	222	231

Cifras preliminares actualizadas al 31 de agosto del 2017

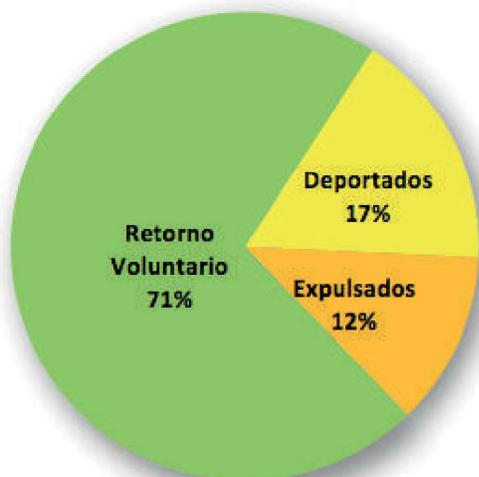
Deportaciones, expulsiones y retornados por mes: años 2017



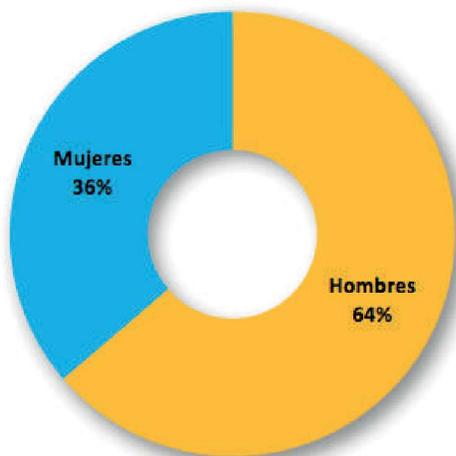


Servicio Nacional de Migración

Porcentaje de deportaciones, expulsiones y retornados: año 2017



Porcentaje de deportaciones, expulsiones y retornados por sexo: año 2017



Uniforme para inspectores y supervisores

Desde mediados de 2017, los inspectores y supervisores asignados al área administrativa del SNM usan uniforme, que los identifica como parte de los estamentos de seguridad del país.

